



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00083			ESTADO PUBLICADO: 14 DE MAYO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2019-00073	CIVIL-REIVINDICATORIO	CARLOS ALBERTO GÓMEZ CALDERÓN Y OTROS	BLANCA LUCÍA MARTÍNEZ CAMACHO	13-05-2021	DECLARA NULIDAD Y ORDENA CORRER TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO	1
2021-00025	FAMILIA- REGULACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	JOSÉ LUIS CAICEDO TÉLLEZ	DARLENNE TRASLAVIÑA POVEDA	13-05-2021	REPROGRAMA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 14 DE MAYO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS

  
BERTHA MILENA DIMAS MURILLO  
SECRETARIA

